

ACCIÓN URGENTE

ATAQUE CONTRA UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

Un defensor de los derechos humanos ha sido amenazado y golpeado en Misantla, estado de Veracruz, en el este de México.

Según **Ignacio Ochoa Plácido**, la mañana del 18 de febrero, dos hombres armados no identificados entraron por la fuerza en su automóvil mientras estaba en una gasolinera en Misantla. Los agresores le ordenaron que arrancara pero, cuando él les dijo que se bajaran del auto, le dijeron: "A ver si ya te callas porque no sabes ni lo que dicen, que no entiendes, ya te va a cargar". Luego lo golpearon y trataron de asfixiarlo, y lo obligaron a seguir conduciendo a pesar de que estaba herido. A continuación, ya en otro lugar, lo obligaron a salir del auto y volvieron a golpearlo antes de huir cuando alguien en las cercanías gritó que habían llamado a la policía. Ignacio Ochoa Plácido ha recibido tratamiento médico por las lesiones sufridas, y cree que la agresión puede estar relacionada con su trabajo en el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa y Plácido", del que es presidente.

En agosto de 2011, Ignacio Ochoa Plácido sufrió un ataque similar en el que los agresores le quitaron algunos objetos personales, entre ellos las llaves de la oficina y la credencial de la organización. Presentó una denuncia formal ante las autoridades, pero nadie rindió cuentas.

Se ha presentado una denuncia formal por este último incidente ante la Procuraduría General de Justicia del estado de Veracruz. La Comisión de Derechos Humanos de Veracruz ha visitado a Ignacio Ochoa Plácido desde este último ataque. Según Ignacio Ochoa Plácido, algunas de las medidas de protección que le prometieron tras el incidente de 2011 nunca se aplicaron.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo protección inmediata para Ignacio Ochoa Plácido y otros miembros del centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa y Plácido", de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación rápida, exhaustiva e imparcial sobre los ataques y la intimidación contra Ignacio Ochoa Plácido, y que los responsables comparezcan ante la justicia.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 9 DE ABRIL DE 2013, A:

Lic. Felipe Amadeo Flores Espinosa

Procurador del Estado de Veracruz

Cto. Rafael Guizar y Valencia No.

707Col. Reserva Territorial, C.P. 91096;

Xalapa, Veracruz, México

Fax: +52 228 841 6170, ext. 3519

Correo-e.: faflores@pgjver.gob.mx

Tratamiento: Sr. Procurador

Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla

Presidente de la Comisión de Derechos

Humanos de Veracruz

Carrillo Puerto No. 21

Col. Centro. Xalapa, Veracruz, México

Fax: +52 228 812 0589 (pulse 1)

Correo-e.:

secretariapresidencia@cedhveracruz.org

.mx

Tratamiento: Sr. Ministro

Y copia a:

Centro de Derechos Humanos "Digna

Ochoa y Plácido"

Correo-e.:

americaprimeros3@hotmail.com

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ATAQUE CONTRA UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 2012, la Cámara de Diputados y el Senado de México aprobaron por unanimidad la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que fue firmada por el presidente. El proceso de aplicación de esta ley ya ha comenzado, e incluye la participación directa de representantes de la sociedad civil, pero es preciso establecer urgentemente protocolos operativos y directrices claras sobre cooperación entre autoridades federales y estatales, y asignar recursos, para garantizar su eficacia. Resulta crucial que las autoridades no asuman que sus responsabilidades se limitan a establecer un mecanismo de protección.

La impunidad por las amenazas, los cargos penales falsos, los ataques y los asesinatos de defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas son el mayor obstáculo para mejorar la seguridad de estos importantes actores sociales.

La hermana de Ignacio Ochoa Plácido, Digna Ochoa, también defensora de los derechos humanos, fue asesinada en 2001.

Nombre: Ignacio Ochoa Plácido (hombre) y miembros del Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa y Plácido"

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 50/13 Índice: AMR 41/007/2013 Fecha de emisión: 26 de febrero de 2013

